



COMUNICADO DE PRENSA

Los nuevos magistrados del Tribunal Superior de Cuentas, Miguel Ángel Mejía Espinoza, Jorge Bográn Rivera y Daysi Oseguera de Anchecta, asumirán sus funciones hoy lunes, siete del presente mes de diciembre, en ceremonia especial que se realizará a partir de las diez de la mañana, en las instalaciones del organismo contralor y con la presencia del presidente del Congreso Nacional, José Alfredo Saavedra, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Jorge Rivera Aviléz, del Presidente electo Porfirio Lobo, funcionarios del gobierno, diputados del Congreso Nacional, representantes de la sociedad civil y organizaciones de diversa naturaleza.

El Congreso Nacional mediante decreto 10-2002-E, del cinco de diciembre del año 2002, aprueba la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, constituyéndose como el ente rector del Sistema de Control de los Recursos Públicos, con autonomía funcional y administrativa, sometido solamente al cumplimiento de la Constitución de la República y las leyes. En esta ocasión se deroga la Ley contra el Enriquecimiento Ilícito y al crearse el nuevo organismo contralor del Estado, se fusionan la Contraloría General de la República y la Dirección de Probidad Administrativa.

La primera administración del TSC, fue integrada por los magistrados, Renán Sagastume Fernández, Ricardo Antonio Marengo y Fernando Montes Matamoros, rotando cada año en la presidencia durante un periodo de siete años como lo establece la Ley Orgánica del mismo.

El programa de la toma de posesión de la nueva administración del TSC, que presidirá, el primer año, el abogado Miguel Ángel Mejía Espinoza contempla la invocación a Dios por el Monseñor Darwin Andino y el Pastor Oswaldo Canales, luego la interpretación del Himno Nacional por la Orquesta Filarmónica Nacional de Honduras y la apertura de la sesión especial del pleno por el Presidente Renán Sagastume Fernández.

Posteriormente, el presidente saliente, Renán Sagastume Fernández dará un informe sobre los principales alcances logrados en la primera administración del TSC. Entre los aspectos que cubrirá el discurso de Sagastume Fernández se resaltarán la permanente profesionalización y capacitación del personal, el resultado de las auditorías de gestión, la puesta en ejecución del Sistema Nacional de Control de los Recursos Públicos entre otros.

Asimismo, el presidente saliente dará a conocer algunos aspectos de los informes más relevantes de las auditorías realizadas sobre la compra de energía eléctrica a base de carbón, el tráfico gris, la situación prevaleciente en el área educativa y sobre las investigaciones efectuadas en forma conjunta con el Ministerio Público, especialmente lo relacionado a la administración del presidente depuesto, Manuel Zelaya Rosales.

El mismo informará de la entrega, que hizo el viernes cuatro del presente mes, el pleno saliente a los magistrados entrantes del inventario de expedientes e informes de auditorías y asuntos operativos que están en proceso.

Sagastume Fernández también resaltaré el total de pliegos de responsabilidad notificados y efectuados del año 2003 al 31 de octubre del presente año, los informes notificados, la recuperación de valores por pago de responsabilidades, expedientes remitidos al Ministerio Público, los enviados a la Procuraduría General de la República, las resoluciones emitidas con responsabilidad civil, resoluciones con presunción de enriquecimiento ilícito, resoluciones sin presunción de enriquecimiento ilícito, resoluciones desvanecidas y sin responsabilidad civil, el total de denuncias y los sectores más denunciados por la ciudadanía.

Posteriormente, Renán Sagastume Fernández entregará el sello de la presidencia del TSC y la Ley Orgánica, en la mesa principal, al nuevo magistrado presidente del máximo organismo contralor de Honduras, Miguel Ángel Mejía Espinoza. Se dará lectura y firma de la declaración del Código de Conducta Ética del Servidor Público, por cada uno de los nuevos magistrados.

Luego, la primera mujer que ocupa el cargo de magistrado del TSC, la abogada Daysi Oseguera de Anchecta dirigirá unas palabras al público presente, en las que señalará algunos aspectos de la política que la nueva administración imprimirá a la principal entidad contralora del país. Igualmente, el nuevo magistrado, el abogado Jorge Bográn Rivera hará su exposición y finalmente el nuevo magistrado presidente del TSC, Miguel Ángel Mejía Espinoza.

El nuevo presidente del TSC al igual que sus compañeros del pleno, están conscientes que “las funciones para las que fuimos electos por el Soberano Congreso Nacional, significan un serio compromiso para el futuro de nuestra nación que demanda nuevas actitudes para combatir la corrupción, la impunidad y el buen manejo de las cuentas públicas”.

Para cumplir con la misión encomendada por ley al TSC, los nuevos magistrados “debemos comenzar por casa, es decir, que el Tribunal Superior de Cuentas, debe ser el espejo donde se refleje una cara limpia y transparente ante el pueblo hondureño y ante las demás instituciones del país”, sostiene Miguel Ángel Mejía Espinoza.

La nueva administración del TSC se ha fijado como expectativas de trabajo “enmarcarse en el contexto de la modernización y la eficiencia del proceso de Control de la Administración Pública, atendiendo así las demandas de la sociedad en general y las condiciones socio políticas en que vivimos, ofreciendo una absoluta seguridad y capacidad para salvaguardar y proteger los recursos del Estado, a fin de ser manejados con honradez, transparencia, eficiencia y talento”, precisa el discurso del nuevo presidente del organismo contralor, Miguel Ángel Mejía Espinoza, que dará a conocer en la ceremonia de toma de posesión que se realizará hoy lunes siete del presente mes de diciembre.

Tegucigalpa M.D.C. 7 de diciembre 2009
Prensa y Relaciones Públicas TSC